

COMENTARIOS - COMENTARIOS

RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA. — La propuesta del Directorio Nacional del Partido Social Cristiano al Presidente de la República y a los Partidos firmantes del Pacto de "Punto Fijo" urgiéndoles que se aceleren las negociaciones con el fin de regularizar las relaciones con la Santa Sede mediante un "Modus vivendi" o Concordato, ha actualizado el tema. La llamada Confederación Evangélica de Venezuela ha vuelto a remitir a la prensa su famoso Memorándum, presentando el "Modus vivendi" o el Concordato como una pérfida maniobra de la Iglesia Romana para esclavizar al estado y dividir a los venezolanos. ("El Nacional", 25-1-63). En el Pacto de "Punto Fijo" (31 de octubre de 1958) se incluyó, como anexo del programa mínimo de gobierno, el compromiso de regularizar las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Y los tres jefes de partido lo firmaron. Ya antes la Junta de Gobierno entabló negociaciones con el Vaticano con el fin de reemplazar el anacrónico patronato por un moderno sistema de "Modus vivendi".

El presidente electo, Rómulo Betancourt, al tomar posesión el 13 de febrero de 1959, manifestó ante el Congreso:

"Personalmente creo que ha llegado la hora de que se inicien conversaciones con la Santa Sede, para presentarle al Congreso de la República fórmulas que permitan, si éste lo considera conveniente, la sustitución de los inoperantes cartabones contenidos en la Ley del Patronato Eclesiástico, legislación perteneciente casi a la prehistoria de nuestro Derecho Público, por las normas más flexibles de un moderno "modus vivendi", cuidadosamente discutido entre las partes contratantes".

El Congreso aceptó dicho compromiso al aprobar, sin ninguna reserva, el artículo 130 de la Constitución de "23 de enero" de 1961, en que ésta autoriza a celebrar convenios o tratados para regularizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

De nuevo reiteró el Presidente de la República su tesis del "Modus vivendi" en su mensaje al Congreso de 11 de marzo de 1961:

"La Constitución recién promulgada, pauta al igual que la de 1947, que, en vez de la anticuada Ley del Patronato Eclesiástico, vigente desde 1824, puedan ser reguladas en el futuro las relaciones entre el Estado y la Iglesia por un tratado o convenio concertado con la Santa Sede. Explorará nuestra Cancillería las fórmulas posibles de un modus vivendi en esta materia".

El acuerdo, pues, del Directorio de Copei llega a buena hora y ojalá no acabara el período constitucional presente sin el acuerdo deseado y útil con la Santa Sede.

CONTRASTE DE POLITICA CULTURAL.— En México se recrudece la lucha sectaria por el control estatal de la educación. Se busca imponer el texto único para todas las escuelas. Un texto de educación cívica de inspiración atea. Simultáneamente, para agudizar el contraste, nos llegan noticias de Boston donde el famoso instituto privado de Tecnología de Massachusetts —M.I.T.— ha causado una verdadera revolución en la edición de textos de física y matemáticas para la enseñanza secundaria. La obra personal del Profesor Jerrold Zacharías ha tenido tanto éxito que ahora trabaja conjuntamente con un equipo preparando textos de historia a base de la presentación de núcleos históricos.

México quiere uniformar la enseñanza desde arriba totalitariamente, impositivamente. M.I.T. en cambio no impone sus innovaciones, sino da alientos a la creación espontánea: "nosotros nos especializamos en innovaciones" tal es el lema de Zacharías.

López Mateos y su flamante ministro de educación han reaccionado de la forma más insolente ante las protestas de los católicos y los particulares. Rechazando las representaciones de la zona industrial de Monterrey, se les dijo: "Ustedes saben de industria y de hacer cerveza, pero de educación no saben nada". Los científicos de M.I.T. sí tienen su gran contribución a la pedagogía. El famoso Instituto Tecnológico, que ha desarrollado la primera síntesis de la penicilina, y que ha hecho los fundamentos para la automatización y los computadores, movido por esa libre iniciativa de sus investigadores ha abierto también brecha en el campo de la pedagogía. Sus innovaciones en los programas de secundaria durante los últimos seis años han sido un éxito total.

Dos mentalidades: Una busca los resultados en la fuerza impositiva, otra busca el éxito en la experimentación. Una es sectaria y monopolista, otra se apoya en la libre iniciativa. Una es estrecha confiando solamente en los "especialistas de la educación", otra es más amplia y pragmática oyendo la voz de los profesionales. Una es estatista y burocrática, la otra pone en juego las contribuciones de los particulares.

Hay mucho de México en nuestra tradición y nuestra historia. Y México será tal vez la pauta de nuestra política cultural del Estado. Con todo, está bien apuntar el peligro y notar que esa "política" no es la única ni la más equitativa.

COMENTARIOS - COMENTARIOS

NUEVO ARANCEL ECLESIASTICO.—El 1º de febrero entrará en vigor el nuevo arancel eclesiástico. El anterior respondía a una sociedad que hacía mucho tiempo había dejado de existir. Ya no son hoy los tiempos del Arzobispo Guevara y Lira (1870), de los que procede el viejo Arancel. En el nuevo se han modificado los estipendios, alzándolos moderadamente, conforme a las exigencias de hoy, y a la devaluación de nuestra moneda. A los necesitados se les ofrecerán gratis todos los servicios de la Iglesia. En lo concerniente a los matrimonios quedó, ya desde abril pasado, suprimida toda diferenciación y particular solemnidad, con singular escándalo del mundo femenino especialmente, que pone mayor énfasis en el rito externo, que en la significación sacramental.

Ante este proceso positivo de nuestra Iglesia en su acomodación al mundo de hoy, ayudaría, lo decimos con todo respeto y sin ninguna actitud crítica, una mejor nivelación de ingresos entre las parroquias de sólidos ingresos, como suelen ser en general las del centro de las ciudades y las situadas en las urbanizaciones, y las de mínimos ingresos, como son, de ordinario también, las populares de nuestros barrios periféricos y las campesinas. Una mejor distribución de las "magras" riquezas de la Iglesia, sería de bienhechora influencia en la evangelización de nuestro pueblo, tan golpeado por la pobreza y el desempleo.

PECULADO. — La plaga del Peculado y de las Comisiones no murió con la dictadura. Más bien ha reverdecido y se ha expandido peligrosamente. Y en la rebatiña participan no sólo los grandes y medianos, sino también los pequeños. Todos quieren participar del banquete, mientras dure. La alegre irresponsabilidad en el manejo de los dineros públicos es una de nuestras mayores plagas. Un rosario de desfalcos, abusivas licitaciones, extorsiones y abusos de poder, actos de despilfarro de bienes nacionales... nos recita, con nombre y sobrenombre, la prensa diaria, hace mucho tiempo. El abuso se acrecienta, porque no existe la pena, o, si existe, es tan ridícula y exigua que estimula la codicia en vez de refrenarla. Una política y una economía de manos limpias en todos los escalones de la administración es el único camino del retorno del prestigio democrático. No faltan los buenos ejemplos, pero no son los más, y abundan las manos sucias en la administración del país.

No está de más recordar a este respecto las palabras de la Mater et Magistra:

"Ni ha de olvidarse que las iniciativas de naturaleza económica del Estado y de otras entidades de Derecho Público deben confiarse a personas que, a una sólida competencia específica, junten una honradez ejemplar y un vivo sentido de responsabilidad para el país. Y, además, sus actuaciones deben estar sujetas a un cuidadoso y constante control, incluso para evitar que en el seno de la propia organización del Estado se formen centros de poder económico, con daño de su misma razón de ser, que es el bien de la Comunidad".

LOS INTOCABLES DE LA PRENSA.—El pastor luterano alemán Hans Asmussen, relevante personalidad de la post-guerra en el campo religioso, fustiga con frases duras e implacable severidad a los "omnipotentes de la Prensa", a propósito del caso "Spiegel". Como nuestra prensa no es mejor que la alemana creemos que también a ella le alcanza el juicio de Asmussen.

"Quien lea nuestros periódicos puede creer que se ha desatado una terrible campaña contra los periodistas... Si se hace injusticia a los periodistas deben defenderse ellos por las vías legales. Nadie tiene nada contra eso. Pero los periodistas no son príncipes intocables. Dudo que lo entiendan realmente. Dicen naturalmente que obran por responsabilidad... Pero es notable. Cuando son atacados tienen siempre la misma puerta de escape: la libertad de prensa. Si cae un diario en pornografía, se nos dice que se trata de los altos intereses del Arte.

En interés de una prensa decente, hay que confesar que el autocontrol de ella no ha dado los frutos que podríamos haber esperado... El libertinaje ha aumentado, y nosotros, los lectores de diarios, tenemos en gran parte la culpa. Nosotros los lectores somos los que los compramos. El escándalo del "Spiegel" subsiste hace años. Hemos comprado siempre un número para ver sólo por esta vez a quién tiene "El Spiegel" entre los dientes. Cosa parecida se puede decir de otros órganos de prensa. Con ella hemos apoyado el mal espíritu. Prestamos ayuda a la destrucción de todos los valores, que por otra parte tratamos en vano de proteger...

Cuando a un ciudadano se le asesina —por medio de la prensa— en su fama, puede naturalmente iniciar un juicio. Pero toda la gente razonable le disuade de ello. La ventaja de los periodistas es innegable. Disponen de los medios para llegar a la opinión pública, mucho más que los políticos y los representantes del Gobierno...

Busquemos caminos por los que se pueda fortalecer una prensa consciente de su responsabilidad. No es suficiente que los periodistas nos digan que actúan sólo por responsabilidad. Es preciso también llevar la frente alta. Quien no lo hace no es digno de la libertad que exige para sí".